



Alistan ruta para desahogar al menos 30 pendientes

Cámaras acuerdan romper con "burocratismo legislativo"

LOS PRESIDENTES de las mesas directivas del Senado y San Lázaro buscan atender omisiones de la SCJN; entre los temas, destacan derechos de la mujer, niñez, medio ambiente...

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados se declararon en sesión permanente para romper el "burocratismo legislativo" y aseguraron que ante los procesos electorales en curso, "la patria es primero".

En la sede de la Cámara alta se llevó a cabo el primer encuentro entre los presidentes de este órgano, Alejandro Armenta, y de San Lázaro, Santiago Creel —acompañados por integrantes de las áreas técnicas—, para acordar la ruta a seguir para el desahogo de las minutas que están pendientes de aprobación.

Tras la reunión, el presidente de la Cámara de Diputados expuso que acordaron una próxima reunión, el 28 de febrero, en ese recinto, donde definirán el cronograma a seguir y las minutas que sacarán adelante.

"Las mesas directivas del Congreso de la Unión se han instalado en sesión permanente para romper el burocratis-

mo legislativo. El 28 vamos a informar el número de minutas que quedan, para ver los rezagos, y ver cuáles son los que se pueden procesar y cuáles no", declaró.

Comentó que en el caso de omisiones que les ha marcado la Suprema Corte, también recibirán un informe de las direcciones jurídicas de ambas cámaras, porque además, existen muchos transitorios que requieren atención.

A su vez, el senador Armenta explicó que el trabajo realizado es anteponer los intereses nacionales a los partidarios: "Estamos haciendo un esfuerzo de sensibilidad y voluntad política".

Afirmó que para la reunión del 28 de febrero se establecerá la agenda definitiva que contempla no sólo el trabajo en el periodo ordinario, sino para la Comisión Permanente e incluso plantea un periodo extraordinario.

"Hemos establecido el trabajo restante del periodo y el trabajo que podríamos hacer en extraordinario durante la permanente, estamos marcando con claridad tiempos, minutas y tareas.

"Hemos acordado un reglamento para dejarle a las futuras mesas directivas de diputados y senadores una ruta de trabajo para que trabaje con celeridad, eficiencia y trabajo y elimine el burocratismo legislativo", remarcó.

Creel explicó que llevaba 24 minutas cuyos temas consideraban: reelección de legisladores; apoyo a la niñez; derechos de las mujeres; desaparición forzada; impulso a los programas sociales, derecho a la vivienda, derechos sociales de las Fuerzas Armadas y medioambiente.

Armenta expuso que el Senado plantea como prioritarias la reforma constitucional de protección y desarrollo sostenible al medio ambiente, leyes de nueva creación como la de Economía Circular y las minutas derivadas de reformas a disposiciones legales sobre la protección a mujeres víctimas de violencia familiar.

Además, derechos de participación de jóvenes, carrera ferroviaria, desconexión digital, prevención de suicidio, regulación de llamadas de publicidad, creación de un registro de vacunación y fomento del uso eficiente de arribo de capitales.



EL SENADOR Armenta estrecha la mano del diputado Creel, ayer.

24

Iniciativas las que busca sacar la Cámara de Diputados